ACTA N° 01

En la ciudad de Puerto Casado, República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Sede del Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, 1er. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Avda. Cnel. Sergio Valinotti esq. Eugenio Hermosa Sellini, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa " ***ADQUISICION DE DESMALEZADORAS PARA LOS JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL*", ID N° *343.460***, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Ing. Domingo Lezcano, Asistente Administrativo de la Sección Contrataciones, la Lic. María Concepción Ruiz Díaz, Jefa de Control y Seguimientos de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay y el Señor Eliseo Gómez, Gerente Gral. de BIOS INFORMÁTICA----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: FERRETERIA UNIVERSAL, FABRICA PARAGUAYA DE SIERRA, EMPORIO FERRETERIA, CHACOMER SAE, FIORELLA COMERCIAL; habiéndose presentado tres sobres ofertas pertenecientes a las firmas: BIOS INFORMATICA, GEOTOPO, FERRETERIA UNIVERSAL. Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: BIOS INFORMATICA
Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones)
OFERENTE 2: GEOTOPO
Gs. 32.200.000 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Doscientos Mil)
OFERENTE 3: FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA
Gs. 37.500.000 (Guaraníes Treinta y Siete Millones Quinientos Mil)

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No Aplica	No aplica	No Aplica
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 5.000.000	Gs. 1.610.000	Gs. 1.875.000

Eliseo Gómez Romero
C.I. 2.835.748

Lic. María C. Ruiz Díaz
Jefa de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Ing. Domingo Lezcano

Constancia del SIPE	SIPE N° 1493549 – 18/04/2018	SIPE N° 1493049	SIPE N° 1493572 – 18/04//2018
Hojas foliadas	Consta de 8 (ocho hojas foliadas).	Consta de 21 (veinte y un) fojas.	Consta de 13 (trece) fojas.

Observación: En el momento de la apertura del sobre numero 2 (dos), el representante legal de la empresa BIOS INFORMATICA manifiesta que el oferente GEOTOPO no presenta catálogos donde especifica el modelo de los bienes ofertados.
En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------
Siendo las nueve y diez horas, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. María C. Ruiz Díaz
Jefa de Control y Seguimiento

Eliseo Gómez Romero
C.I. 2.835.748

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Ing. Domingo Lezcano